



PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN

La Comisión de Valoración establecida por el Rector con fecha 2 de diciembre de 2015, para la concesión de ayudas de matrícula destinadas a estudiantes de títulos propios de la Universidad de Oviedo, impartidos en Gijón, curso 2015/2016, se ha reunido con fecha 9 de diciembre de 2015, con la asistencia de: la Directora de Área de Postgrado y Títulos Propios, D^a Carmen Bermejo Lorenzo, que actúa como sustituta de la presidenta; D. Jorge Luis Arias Pérez, representante de la Comisión de Másteres Universitarios, Programas de Doctorado y Títulos Propios del Centro Internacional de Postgrado, D^a Andrea Martínez Noya, representante de la Comisión de Másteres Universitarios, Programas de Doctorado y Títulos Propios del Centro Internacional de Postgrado, y la Jefa de Servicio de Administración del Centro Internacional de Postgrado, D^a M^a Luisa San Narciso Sosa que actúa como secretaria.

Excusan su asistencia D^a Covadonga Betegón Biempica, Presidenta de la Comisión y Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado, y D^a M^a José Merediz Rodríguez, representante del Ayuntamiento de Gijón.

A la vista de las 10 solicitudes recibidas y la documentación presentada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado, donde constan las solicitudes que han sido admitidas, ya que cumplen los requisitos establecidos en el apartado sexto de la convocatoria de ayudas de matrícula destinadas a estudiantes de títulos propios de la Universidad de Oviedo, impartidos en Gijón, curso 2015/2016, publicada en el BOPA de 16 de noviembre de 2015; y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el apartado octavo de dicha convocatoria.

Se formula la siguiente PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN,

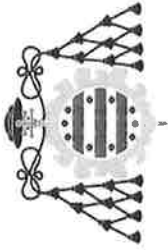
1. Se propone conceder ayudas de matrícula destinadas a estudiantes de títulos propios de la Universidad de Oviedo, impartidos en Gijón, curso 2015/2016, a los beneficiarios y por los importes que se relacionan en el Anexo I.

Se procede con fecha 10 de diciembre de 2015 a la publicación de la presente propuesta en la web oficial de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es>) y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado.

Oviedo, 10 de diciembre de 2015
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
Y DIRECTORA DE ÁREA DE POSTGRADO Y TÍTULOS PROPIOS



Fdo. Carmen Bermejo Lorenzo



Vicerrectorado de Internacionalización
y Postgrado
Universidad de Oviedo



ANEXO I

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MATRÍCULA DESTINADAS A ESTUDIANTES DE TÍTULOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, IMPARTIDOS EN GIJÓN, CURSO 2015/2016

Nº ORDEN	DNI	CRITERIOS ECONÓMICOS (Máx. 5 ptos)	CRITERIOS ACADÉMICOS (Máx. 5 ptos)	TOTAL
1	71882360T	5,00	3,39	8,39
2	53555469S	5,00	3,28	8,28
3	71683916T	5,00	3,01	8,01
4	76951807V	5,00	2,93	7,93
5	15507371N	3,00	3,85	6,85
6	71898469D	3,00	3,43	6,43
7	71658360C	3,00	3,40	6,40
8	53559512X	3,00	3,32	6,32
9	71725664A	1,00	3,63	4,63
10	15485177J	0,00	3,05	3,05